EXPTE. D- 2145 /20-21

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARÁ

De Interés Legislativo al **"I Congreso de Educación Técnico Profesional, Trabajo y Empleo"**, organizado por el Municipio de Almirante Brown, a través de la Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología, a celebrarse los días 12 y 13 de noviembre de 2020 con el objetivo de constituirse en una instancia de difusión y discusión de temáticas vinculadas al empleo, el trabajo y la educación técnica profesional para toda la provincia de Buenos Aires.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

MARIA CRISTINA VILOTTA
Diputada Pcial.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Se somete a Vuestra Honorabilidad la presente iniciativa donde se solicita se declare de Interés Legislativo la realización del "I Congreso de Educación Técnico Profesional, Trabajo y Empleo", a realizarse los días 12 y 13 de noviembre de 2020 con modalidad virtual.

Es de destacar que en el año 2019 se realizó la "*I Jornada Interregional de Formación Profesional*" en el Partido de Almirante Brown cuya finalidad ha sido dinamizar una comunidad de aprendizajes y prácticas con los Centros de Formación Profesional de la región educativa para potenciar la construcción colectiva de conocimiento y el vínculo entre la educación y el trabajo.

El haber visibilizado y puesto en discusión temáticas tales como *el presente y futuro de la formación profesional*, y *la articulación del mundo del trabajo y la producción con el sistema educativo*, entre otros, nos moviliza y compromete a dar continuidad a dicha agenda a través de la realización de un congreso que amplíe su mirada a partir de aportes relevantes de los ámbitos de la producción, la ciencia y la tecnología así como también del sector sindical a las políticas públicas sobre formación profesional y los niveles secundario y superior técnico.

A sabiendas de que el trabajo es fuente de derechos y de reconocimiento social, resulta evidente que la Educación Técnico Profesional no genera por sí sola transformaciones profundas en el mercado de trabajo o en la productividad y competitividad de una región; sin embargo, un escenario donde se pretenda la mejora y el crecimiento del empleo necesariamente deberá ser acompañado de políticas públicas distritales y provinciales que promuevan la formación para el trabajo de manera coordinada, con una visión estratégica y bajo una doble pertinencia, hacia los vecinos y el contexto socio productivo de la región.

Así, el desarrollo de una propuesta formativa de Educación Técnica Profesional, relevante y pertinente, con una fuerte vinculación entre instituciones educativas y el entorno laboral, que integre los trayectos formativos para el conjunto de la comunidad im-

pactará sin lugar a dudas en el aumento de la empleabilidad de las personas y la productividad de las empresas. Es en este encuadre, que deben construirse propuestas que contribuyan al aumento de las opciones profesionales de Educación Técnica Profesional para las personas, mejoren la calidad de la oferta y favorezcan aún más al desarrollo sustentable en el distrito de Almirante Brown y la provincia toda.

Con esta mirada, se encara así la realización de esta "I Jornada Interregional de Formación Profesional", con el objetivo de constituirse en una instancia de difusión y discusión de temáticas vinculadas al empleo, el trabajo y la educación técnica profesional considerando los siguientes objetivos:

- Vincular a los actores de la producción, el trabajo, la ciencia y la tecnología en la formulación de procesos de mejora continua de la Educación Técnica Profesional.
- Facilitar el intercambio, el aprendizaje colectivo y la consolidación de lazos profesionales entre los diversos equipos docentes de las instituciones del distrito.
- Visualizar estrategias institucionales de calidad que acompañen a los ciudadanos en transiciones críticas frente al empleo y la formación técnico profesional.
- Promover el aprendizaje a lo largo de la vida como herramienta central para acompañar a las personas en un contexto de pospandemia.

Para ello se proponen los organizadores abordar las siguientes temáticas:

1. Estado de situación del desarrollo laboral, económico y social en un contexto de crisis. Impacto en las condiciones de trabajo y empleo. Oportunidades actuales y futuras en el ámbito laboral desde un enfoque tripartito.

2. El INET y el desarrollo del conocimiento tecnológico. Vinculaciones necesarias entre la formación para el trabajo, ciencia y tecnología. La enseñanza del pensamiento científico en las aulas de ETP: impacto en la calidad de los aprendizajes de especialidades y oficios.

2.1 Nuevas colaboraciones entre científicos y docentes del área técnica. La participación del ámbito científico y tecnológico en la configuración de la ETP.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 4 Pcia. BS. AS.

2.2 El rol de la ETP bonaerense en el marco de un nuevo proyecto productivo y social. Interrelación de niveles y modalidades de la ETP bonaerense.

3. Género y empleo. Indicadores que visibilizan las brechas de género en el mercado laboral. La persistencia de estereotipos de géneros para trabajos técnicos y/o pesados y su correlato en el ámbito de la formación. Incorporación de la dimensión de equidad de género en la promoción del trabajo decente y en los componentes de la ETP: conformación y difusión de la oferta, documentos curriculares y materiales didácticos, organización de las prácticas profesionalizantes, entre otros.

4. Aspectos históricos sobresalientes de la ETP en el sistema educativo bonaerense. Diagnóstico de la situación actual y el aporte de diferentes ámbitos y sectores -productivo, sindical, y científico- tecnológico vinculados con la modalidad. Escenario prospectivo de la ETP y su rol en la concreción de políticas públicas por su relevancia económica, productiva y social.

5.Las características generales de la ETP en el continente: cooperación horizontal entre instituciones nacionales para potenciar los recursos disponibles, los conocimientos técnicos especializados, las competencias profesionales, la tecnología y la innovación; y difundir conocimientos, experiencias y buenas prácticas en materia de educación técnico profesional.

Instituciones no gubernamentales con anclaje nacional. El caso de la Fundación UOCRA: funcionamiento de la Red de Centros, metodologías de enseñanzas y aprendizaje, prospectiva del sector de la construcción y la ETP.

6. Difusión de buenas prácticas: proyectos de vinculación estratégica entre las instituciones especializadas de ETP de Almirante Brown y los ámbitos de la producción, la ciencia y tecnología

Se espera entonces que de dicho congreso puedan participar:

- Docentes/Instructores, Directivos e Inspectores del sistema educativo.
- Profesionales de diferentes ámbitos interesados en la temática.
- Representantes de los gremios.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
5
Pcia. BS. AS.

- Representantes sectoriales.
- Equipos de especialistas de los ámbitos productivos.

Este "I Congreso de Educación Técnico Profesional, Trabajo y Empleo" se realizará una versión totalmente virtual, organizada en dos días de trabajo, esperando contar con la presencia online de aproximadamente 4000 personas. Durante el mismo, se presentarán exposiciones, conferencias, mesas de debate, foros, conversatorios online, presentación de ponencias y pósters interinstitucionales.

Cabe aclarar que ante los hechos de público conocimiento, las instituciones de educación técnico profesional han tenido que suspender las actividades presenciales. El actual contexto las obligó a responder de manera urgente para dar continuidad al proceso de enseñanza y aprendizaje pero también les brindó una oportunidad para abrir definitivamente la puerta de la formación hacia el mundo de la educación mediada por las tecnologías. En consistencia con ese enfoque, es que se propone esta edición online del Congreso. Para ello se organizó una batería de metodologías en tiempo real: Discurso inaugural, Videoconferencias, Foro, Conversatorios Online, Mesas redondas para la presentación de ponencias y Pósters interinstitucionales.

Para poder así llevar adelante este importante e innovador congreso, la Municipalidad de Almirante Brown se propone ofrecer una experiencia basada en el uso de las herramientas virtuales de comunicación y presentación donde los asistentes podrán participar activamente en la plataforma mediante el *Foro*, visualizando a los expositores y comentando en tiempo real su ponencia.

Las actividades, tendrán entonces la dinámica que se propone a continuación:

- *Presentaciones virtuales: e*n general, todas las exposiciones virtuales se corresponderán con el modo de exposición "presencial"; al modo de una presentación de las perspectivas del trabajo de los expositores, según su expertiz en la materia. Se agrupan según diferentes temáticas y tendrán una duración aproximada de 30 a 40 minutos cada una.
- Mesas redondas y Póster Virtual: Este formato lo utilizaremos para apoyar la presentación y posterior difusión de los resultados preliminares de los proyectos

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 6 Pcia. BS. AS.

de vinculación interinstitucional que se presten a representaciones visuales. Cada póster se referencia con Mesas redondas de participación distrital e incluirá un breve resumen del objetivo y metodología del trabajo. Ambas metodologías refieren específicamente a la temática sobre Difusión de Buenas prácticas en Almirante Brown. Brown de las instituciones de ETP: ISFT N° 233, las EET N° 1, 2 y 3, la EEA N°1 y el CFP N° 403 en articulación con los ámbitos de la producción, la ciencia y tecnología.

Se espera que de este congreso puedan participar las siguientes personalidades destacadas del mundo de la cultura y de la educación:

- Agustina Vila, Directora General de Cultura y Educación del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires
- Daniel Arroyo, Ministro de Desarrollo Social de la Nación.
- Mara Ruiz Malec, Ministra de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires
- Diego Golombek, Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Educación Tecnológica INET
- Maria Rosa Martinez, Diputada Nacional- Presidenta de la Comisión de Genero y Diversidad.
- Mario Oporto, Diputado Nacional mandato cumplido, Ex Director General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires
- Omar Plaini, Senador Provincial- Presidente de la Comisión sobre Trabajo.
- Federico Agüero, Subsecretario de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Cristina Villota, Diputada Provincial – Ex Concejera General de Educación de la Provincia de Buenos Aires.
- Carlos Naon, Presidente de la Comisión de Investigaciones Científicas CIC.
- Gerardo Marchesini, Director Pcial. de ETP de la DGCyE
- Gustavo Gandara, Director Ejecutivo de la Fundación UOCRA.
- Diego Serra, Director del Instituto de Investigaciones en Ingeniería UNLZ-CIC

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 7 Pcia. BS. AS.

- Ivanna Rezano, Subsecretaria de Economía Social, Municipalidad de Almirante Brown.
- Secretaria de la Producción de Almirante Brown.
- Representante de la UIA local
- Ruben Caviglione, Director del ISFT N° 232 de Almirante Brown.

Director de la Escuela de Educación Agraria N° 1 de Almirante Brown.

- Directora de la Escuela de Educación Técnica N° 3 de Almirante Brown.
- Director de la Escuela de Educación Técnica N° 2 de Almirante Brown.
- Director de la Escuela de Educación Técnica N° 1 de Almirante Brown.
- Héctor Berardi, Director del Centro de Formación Profesional N° 403 de Almirante Brown.

Se destaca que este congreso ya ha sido declarado de interés legislativo por el Honorable Concejo Deliberante de Almirante Brown.

Por todo lo expuesto, y por la importancia y trascendencia que se espera este evento pueda alcanzar en el sector de la educación y la cultura del trabajo bonaerense, que no podrían pasar inadvertidas para este Honorable Cuerpo, solicito a mis pares la aprobación de la presente iniciativa.

MARIA CRISTINA VILOTTA
Diputada Pcial.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.